



VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS QUE BRINDA EL PARQUE MUNICIPAL CARLOS ANTONIO LÓPEZ¹

VILLALBA DE MELGAREJO, Antonia²
BENÍTEZ ALEGRE, Roberto³
GONZALEZ VILLALBA, Jorge Daniel⁴

SUMMARY

The Contingent Valuation Method has been applied to estimate the hypothetical willingness to paying an entrance fee to the Municipal Park Carlos Antonio Lopez, situated in the neighbourhood of Dr. Jose Gaspar Rodriguez de Francia, in the City of Asuncion, for improvement of the premises and services. The undertaking of direct investigations taken place in situ during the month of September 2007 permitted the characterization of the public who use the Park, the uses they give it and the preference of activities which take place there. From the information collected it was found that 98 % of the public interviewed were willing to pay the hypothetical amount of G. 1.241,61 per visit.

KEY WORDS: Contingent Valuation, Municipal Park Carlos Antonio Lopez, Willing to pay, Payment for entrance.

RESUMEN

Mediante la aplicación del Método Valoración Contingente, se pretendió estimar la disposición hipotética a pagar en concepto de entrada al Parque Municipal Carlos Antonio López ubicado en el Barrio Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, de la ciudad de Asunción, por mejoras en infraestructura y servicios. La realización de encuestas directas relevadas in situ, durante el mes de setiembre del año 2007, permitió la caracterización de los usuarios del Parque, el uso que dan al lugar y las preferencias de actividades que realizan dentro del mismo. El procesamiento de la información relevada permitió obtener la disposición a pagar del 98,0% de la población encuestada usuaria del Parque, siendo la hipotética suma de pago G. 1.241,61 por visita realizada.

PALABRAS CLAVE: Valoración Contingente, Disposición a Pagar, Parque Municipal Carlos Antonio López, Pago en Concepto de Entrada.

¹Resumen de la Tesis presentada a la Universidad Nacional de Itapúa para la obtención del título de Máster en Gestión Ambiental. Encarnación, 2007.

²Licenciada en Trabajo Social. Egresada de la Maestría en Gestión Ambiental-UNI

³Ingeniero Agrónomo. Egresado de la Maestría en Gestión Ambiental-UNI.

⁴Ingeniero Agrónomo, Máster en Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales Universidad de los Andes - Colombia.

Candidato a Doctor en Economía Universidad de Alcalá - Madrid, España - Orientador de tesis Maestría en Gestión Ambiental - UNI

INTRODUCCIÓN

La degradación, el deterioro y disminución de los espacios verdes en la ciudad de Asunción, debido al crecimiento poblacional, las ocupaciones ilegales de las áreas verdes, entre otros, hacen necesario priorizar el mantenimiento y mejoramiento de los espacios existentes, motivo que justifica la realización de un estudio en una de las áreas verdes más emblemática de la ciudad de Asunción.

Sobre esta base que fundamenta y justifica el estudio, se determina: valorar económicamente los servicios recreativos que brinda el Parque Municipal Carlos Antonio López, ubicado en el Barrio Dr. Gaspar Rodríguez de Francia de la ciudad de Asunción, como objetivo general del trabajo.

Estableciéndose como hipótesis que, mejorando las condiciones del Parque, los usuarios del mismo están dispuestos a pagar por la utilización de los servicios que brinda.

La planificación y gestión de los recursos naturales utilizados con fines recreativos requieren del conocimiento de la demanda a fin de que esta información sea útil para orientar los gastos de mantenimiento y de inversión que den satisfacción a las necesidades de los usuarios y evite el deterioro a mediano y largo plazo de los recursos.

Una gestión eficiente tiene como base una planificación que contemple una participación efectiva y posibilite o genere una cogestión entre las instituciones responsables, las organizaciones de la sociedad civil y la población usuaria del servicio.

MÉTODO

El método utilizado en el trabajo es el de Valoración Contingente, que constituye un método directo o hipotético, basado en la información brindada por las personas encuestadas sobre la valoración objeto de análisis, en el caso del estudio: el Parque Carlos Antonio López.

El Método de la Valoración Contingente es una de las técnicas, a menudo la única de la que se dispone para estimar el valor de bienes "productos o servicios" para los que no existe mercado. Es un método en el que se trata de simular un mercado mediante encuesta a los

consumidores del servicio. Se les pregunta por la cantidad de dinero que pagarían por el bien si tuvieran que comprarlo, como hacen con los demás bienes. De ahí se deduce el valor que para el consumidor medio tiene el bien en cuestión.

La riqueza de éste método consiste en valorar correctamente un bien en un mercado hipotético, que requiere la colaboración de la estadística, la psicología, la sociología, la investigación de mercado y en general, ramas de las ciencias económicas que no se ajustan necesariamente a la tradición de la economía del bienestar.

El estudio utilizó como base teórico – metodológico los fundamentos y las técnicas del método de valoración contingente. La técnica utilizada fue una encuesta cualitativa y cuantitativa, para la cual se procedió a la elaboración de una planilla instrumental conteniendo variables e indicadores en función a los objetivos generales y específicos del estudio, y estos últimos se enuncian a continuación.

- Determinar la disponibilidad de pago de los usuarios del Parque por las condiciones de mejoramiento hipotético de su infraestructura y servicios.
- Identificar a los usuarios del Parque según condiciones socioeconómicas.
- Asociar la disponibilidad de pago por las potenciales condiciones mejoradas de infraestructura y servicios, con las características socioeconómicas de las personas que desarrollan actividades recreativas en el Parque.

El cuestionario aplicado consta de cinco partes: la primera referente a información ambiental; la segunda a datos sociodemográficos, los que permiten la caracterización de la población usuaria encuestada y el relevamiento del monto de ingreso económico; la tercera a la disposición a pagar; la cuarta a motivos de elección del Parque, frecuencia de visita y actividades que realizan, movilidad con que llegan al Parque, tiempo de permanencia en el mismo y la quinta se refiere a si frecuentaban otros espacios verdes.

La aplicación de la encuesta se realizó a una muestra de 152 personas durante el mes de setiembre del 2007, de manera aleatoria, en diferentes horarios, desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas horas de la tarde, distribuyendo la aplicación conforme con la



afiliencia de personas en el lugar, dato obtenido durante el conteo de personas, en el transcurso de una semana, en la etapa inicial del trabajo, abarcando todos los estratos de visitantes que concurren al lugar.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De las personas encuestadas, el 55% corresponden al sexo masculino y el 45% al sexo femenino, con predominancia del rango de edad de 41 a 50 años, representando a un tercio de la población.

En cuanto al estado civil el 70% son casados, con un nivel educativo superior, representado por el 75%.

Los trabajadores en relación de dependencia como empleados representan el 56%, una población de jubilados del 16% e igual porcentaje representan a los trabajadores independientes, por último se encuentran los empresarios con un porcentaje menor.

Relacionando la ocupación y el ingreso de los usuarios, el 56% representan a los empleados con salarios que oscilan entre G. 800.000 y G. 7.000.000, lo que permitió un agrupamiento y análisis en relación al salario mínimo.

La actividad desarrollada con mayor frecuencia en el Parque es la caminata con un 89%, y en su mayoría realizada por personas entre 41 y 50 años y las que a su vez asisten con mayor frecuencia y permanecen mayor tiempo dentro del Parque.

La población que acude al Parque en su mayoría 88% es oriunda del barrio y un 10% de otros lugares por que no existen áreas verdes en las cercanías donde viven y un 4% por seguridad.

La mitad de la población usuaria vive en el territorio de influencia del Parque, lo que facilita su movilidad a pie para llegar al lugar.

Las aspiraciones de la población usuaria en su mayoría plantean que se mejoren la infraestructura física y de servicios, en especial los servicios sanitarios; que se brinde mayor seguridad; mejor iluminación; instalación de mayor cantidad de bebederos y el mejoramiento de los existentes; la habilitación de cantina, previa mejora de la infraestructura existente; dotación de un mayor número de personal para el cuidado y mantenimiento; introducción de nuevas especies arbóreas; mayor señalización a fin de identificar las áreas de las diferentes

actividades del Parque y respetar las existentes, delimitación del área de deportes; la restauración y habilitación del mirador del Parque y el traslado de la antena del Canal 9 y de sus tensores del área del Parque.

Las personas usufructuarias del Parque en un 98% están de acuerdo en pagar una cifra en concepto de entrada al mismo; conformidad con el pago en relación con la ejecución hipotética de mejoras que proponen, sean éstas de infraestructura o de servicios. El porcentaje restante no está de acuerdo en abonar cifra alguna en concepto de entrada, alegando que este pago se halla incorporado en las diversas tasas municipales.

CONCLUSIONES

En relación a:

Las características de la población:

Los usuarios del Parque en su mayoría son adultos y responden a rasgos socioeconómicos de nivel medio.

Las actividades: El Parque es utilizado por las familias del barrio para realizar ejercicios y como espacio recreativo. La frecuencia de visitas se da en tres modalidades, todos los días, una o dos veces por semana y de vez en cuando

La voluntad de pago: La voluntad de pago no se da en relación con el nivel educativo ni con el ingreso de las persona usuarias. La voluntad de pago promedio de parte de la población usuaria en concepto de entrada es de G. 1.241,61 por persona por vez, y tiene relación con hipotéticas condiciones mejoradas en infraestructura y servicios.

La conservación y mantenimiento: Existen organizaciones de la sociedad civil ocupadas del mantenimiento del Parque, conjuntamente con la Municipalidad de Asunción.

RECOMENDACIONES

Sobre la base de lo concluido se proponen recomendaciones, las cuales tienen la intención de constituirse en planteamientos de posibles líneas, considerando el carácter académico del estudio:

Conjugar los estudios y las propuestas existentes sobre el Parque Municipal Carlos Antonio López, a fin de estructurar un plan estratégico que atienda las diversas solicitudes de mantenimiento y mejoramiento del mismo.



Atender en forma priorizada las mejoras propuestas por la población usuaria, previendo una atención gradual por etapas, a corto, mediano y largo plazo.

Considerar la suma que en concepto de entrada per cápita por vez, las personas usuarias están dispuestas a pagar.

Establecer una alianza operativa entre la institución municipal, las diferentes organizaciones civiles y las instituciones públicas y privadas que actúan en el área territorial del Parque Municipal Carlos Antonio López, a fin de impulsar una coparticipación de todas las instancias, en la gestión y administración de los

fondos que pudieran ingresar al Parque, en diferentes conceptos, utilizándose en el mantenimiento y mejoramiento del mismo.

Compaginar la visión técnica de especialistas ambientales y urbanistas, con las opiniones y solicitudes de mejoras y servicios de parte de la población usuaria.

Definir los cambios que requiere el Parque, según área de uso, como así las protecciones y readecuaciones de algunas áreas.

Promover la educación ambiental a partir del Parque Municipal Carlos Antonio López y las instituciones educativas del entorno.

BIBLIOGRAFIA

AZQUETA OYARZUN, Diego (1994), *Valoración Económica de la Calidad Ambiental*. Madrid, McGraw-Hill.

AZQUETA, Diego y Luís PÉREZ Y PÉREZ (1996), *Gestión de Espacios Naturales: La demanda de servicios recreativos*. Madrid, McGraw-Hill.

BENGOECHEA, A. (2003), "Valoración del uso recreativo de un espacio natural" En *Estudios de Economía Aplicada*. Madrid, Vol. 21, N° 002, Pp. 321 – 338.

FRANCO, Patricia (2000), *Valoración del uso recreativo del Jardín Botánico y Zoológico de Asunción*. Universidad Nacional de Asunción.

HERNANDEZ, Benjamín (2001), *Técnicas Estadísticas de Investigación Social*. España, Díaz de Santos.

LEON DE SIMANCAS, Delia (1996), *Situación actual de las áreas verdes en Asunción*. Municipalidad de Asunción.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION (1967), *Historia Edilicia de la Ciudad de Asunción*. IV Departamento de Cultura y Arte. Asunción.

RIERA, Pere [en línea] Manual de Valoración Contingente, http://volcano.uab.es/priera/papers/manual_cvm2.pdf (24 de abril de 2007).

SECRETARÍA DEL AMBIENTE (2005), *Leyes ambientales: bajo responsabilidad de la Secretaría del Ambiente*. Dirección General de Gestión Ambiental. Asunción: La Secretaría, 390 p.; il.

SOTO, Carmiña (2006), *Aproximación a una tarifa de acceso al Parque Ñu Guazu, mediante la disposición a pagar*. Universidad Nacional de Asunción.

ZARACHO, Nestor (2002), *Calidad Ambiental y uso recreativo de la Playa Municipal de Areguá*. Universidad Nacional de Asunción.